TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.

Guayaquil, 1 de Octubre del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A. Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2013.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes. En el Estado de Situación Financiera los resultados que nos reflejan son los siguientes:

Total activo	USD $800.00
Total Pasivo	USD $ 0.00
Total Patrimonio (a-b-c)	USD $ 800.00
(a)Capital	USD $ 800.00
(b)Utilidad Ejercicios anteriores	USD $ 0.00
(c)PERDIDA Ejercicio 2013	USD $ 0.00

2. La Compañía ha tenido una actividad razonable por sus operaciones efectuadas.

3. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.

ING. FABRIZIO CORNEJO & IGLESIAS
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.